

5226 ORD. EXP. N°

N° 353 VIII Región - Dirección de EXP.:

Vialidad.

ANT.: Decreto MOP. Exento N° 82, de 27 de

marzo de 2014.

Informe de Pago de lotes N°s. 29-A, MAT.:

29-B, 29-C, 30-A y 30-B.

Expropiación para la "MEJORAMIENTO RUTA O-10, N-66-O, SECTOR COELEMU - SAN IGNACIO - ÑIPAS", COMUNA DE RANQUIL, PROVINCIA DE ÑUBLE,

REGIÓN DEL BIOBÍO.

INCL.: Antecedentes.

SANTIAGO.

25 SEP 2014

DE: JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES FISCALÍA MOP. (TP)

JEFE DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECCIÓN DE VIALIDAD

> Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto remito copia de la escritura pública de expropiación Fisco con SEBASTIAN CALDERON VILLARROEL, otorgada en la Notaría de Concepción, de don Ramón García Carrasco, de fecha 29 de abril de 2014, Repertorio Nº 4023-2014, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a fs. 599, N° 512, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coelemu correspondiente al año 2014, cuya copia de inscripción también incluyo.

> Asimismo, acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

> Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto MOP. Exento Nº 82, de 27 de marzo de 2014, informo a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de \$4.068.395.- a la orden de SEBASTIAN RUBEN CALDERÓN VILLARROEL.

> El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP. VIII REGION - CONCEPCIÓN.

Saluda atentamente a Ud.

INGRID CONTRERAS NEIRA Ingeniero Ejecución (S) Depio. de Expropieciones Dirección de Vialidad ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO

Abogado Jefe División Función Expropiaciones (TP)

Fiscalía - MOP.

ŀĆ₿̇́JVE/enc. **DISTRIBUCION:**

- Destinatario.

- Oficina de Partes Fiscalía.

- Archivo – División Función Expropiaciones Fiscalía MOP. PROCESO N° \$137658__/

Morandé Nº71, 1º piso, Santiago - Chile. Teléfono: (56-2) 2449-4290